

**Programa de protección a la infraestructura y bienes de terceros. Metro buen vecino.
PM_SE_07**

Nombre: Programa de protección a la infraestructura y bienes de terceros. Metro buen vecino				Código: PM_SE_07			
Objetivo General							
Evitar o minimizar las afectaciones o daños generados por las actividades de construcción del vagón escuela en la infraestructura pública o privada aledaña.							
Objetivos Específicos:							
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Atender y resolver las afectaciones o daños causados por las actividades del Proyecto en las viviendas e infraestructura pública o privada aledaña. ▶ Verificar la posible llegada de vendedores informales que podrían generar variación en la dinámica del territorio e invasión de espacio público. 							
Nota: No aplica el levantamiento de actas de vecindad en predios y unidades sociales debido a que no se encuentran viviendas cercanas al área de instalación y construcción del vagón escuela, en este caso se realizará un acta de revisión del predio que entregará IDR y una filmación de las zonas de espacio público aledañas.							
Metas:							
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Realizar el levantamiento de un acta del estado físico del predio entregado por IDR para la instalación del vagón escuela ▶ Realizar filmación de las zonas de espacio público cercanas al área de instalación del vagón escuela. ▶ Monitoreos mensuales de vendedores informales en las inmediaciones del lugar de la construcción del vagón escuela, con el fin de realizar las gestiones interinstitucionales que haya lugar. 							
Etapas:							
Preoperativa		X		Operación y mantenimiento			
Fase:							
Previa	X	Construcción	x	Pruebas, certificaciones y puesta en marcha			
Impactos a manejar							
A continuación, se presenta la calificación de los impactos a los que atiende este programa:							
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento de las zonas internas y espacios frente al área de ejecución de la construcción del vagón. ✓ Alteración en la dinámica de comercio del sector. 							
Tipo de medida:							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
Corrección							
Acciones a desarrollar:							
Proyecto de protección a bienes inmuebles o infraestructura pública o privada.							

Levantamiento del acta:

Se realizará en compañía de un profesional del área técnica el levantamiento del acta del predio donde se registrará de manera escrita y fílmica la descripción interna del predio tal y como es entregado por el IDR, se realizará el levantamiento de la información mínimo 3 días antes del inicio de las obras de instalación del vagón escuela; una copia del acta se entregará al IDR.

Se realizará con el mismo tiempo de anterioridad descrito para el levantamiento del acta de vecindad, en compañía del área técnica la filmación de vías y espacio público de las zonas cercanas al área de ejecución de la instalación del vagón escuela.

Se realizará acta y filmación de cierre una vez se hayan terminado las actividades de instalación del vagón escuela.

Verificación de dinámica de vendedores informales en espacio público:

Como parte de las medidas de protección a la infraestructura es pertinente que se realice una verificación a un eventual cambio en la dinámica actual de vendedores informales que podrían instalarse en áreas de espacio público cercanas a la construcción del vagón escuela.

Por lo tanto, dentro de las medidas para mitigar este impacto se realizará una verificación mensual en las zonas cercanas a la zona de construcción el vagón escuela, con el fin de detectar si aumenta la presencia de vendedores informales y realizar las coordinaciones interinstitucionales con las entidades que se encargan de este tema a nivel distrital.

Lugar de aplicación: Predio interno y espacio público aledaño cercano a la zona de instalación del vagón escuela.

Mecanismos de control o registros asociados:

- ✓ Informe mensual donde se consolide toda la información registrada en este programa
- ✓ Acta de vecindad para el registro de los bienes de infraestructura privada IDR predio de instalación del vagón escuela. Ver Anexo Formatos / Formato Acta de Vecindad V.1
- ✓ Comunicación de entrega de copia de acta de vecindad inicial y final.
- ✓ Registros fílmicos y fotográficos Ver Anexos/ formato de registro fotográfico V.1
- ✓ Registro mensual de monitoreo de vendedores informales en espacio público en inmediaciones a la zona de construcción del vagón escuela. Ver Anexos/ formato registro y monitoreo del comercio informal V.1

Responsable de la ejecución:

Concesionario ML1 con verificación del equipo social EMB